



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO N° 0173 Fecha: 10 DE DICIEMBRE DE 2021 Página 1/1

N° Proceso	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	Fecha Auto	Cuad.
08001-31-10-004-2021-00018-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS.	ANA MILENA PALACIOS CORDOBA-AMMP y JDMP.	JESUS MARIA MAURY MARTINEZ	NO REPONE AUTO DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021.	9/12/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN FECHA 10/12/2021 A LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

MILTON HERNANDEZ DIAZ
SECRETARIO